



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0405/2024

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS DEL ESTUDIANTE IVÁN ISMAEL RÍOS VILLALBA, DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - COHORTE 2018.

27 de mayo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0862/2024, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante del Programa de Postgrado de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación – Cohorte 2018, el 27 de mayo de 2024:

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Ríos Villalba	Iván Ismael	4.354.094	“Enrutamiento y asignación de Espectro en Redes Ópticas Elásticas basados en K-shortest Path y Q-learning”.
Orientador de Tesis: Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, del estudiante IVÁN ISMAEL RÍOS VILLALBA, C.I.C. N° 4.354.094, del Programa de Postgrado de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación – Cohorte 2018, con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa (Orientador, FP-UNA).
- Prof. Dr. José Domingo Colbes Sanabria (FP-UNA, Paraguay).
- Prof. Dr. Pedro Pablo Céspedes Sánchez (FP-UNA, Paraguay).
- Prof. César Bogado (FP-UNA, Paraguay).
- Prof. Carmelo Rolón (Evaluador externo a la FP-UNA).

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

